



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL GRUPO DE CALIDAD EDUCATIVA

RESOLUCIÓN No. 7 1 0 0 0 4 5.71

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ENTREGA DE 3000 COLECCIONES "PEDAGOGIA DE LOS DERECHOS HUMANOS"PARA FACILITAR A LOS DOCENTES LA ENSEÑANZA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUE.

LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE

En uso de sus facultades legales en especial las otorgadas por el articulo 7 Numeral 7.3 de la Ley 715 de 2001, y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 67 de la Constitución señala que "La Educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ello se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura"

Que mediante resolución numero 3033 de diciembre 26 de 2002, fue otorgada la certificación del Municipio de Ibagué, por el Ministerio de Educación Nacional, en cumplimiento al artículo 20 de la ley 715 de 2001.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 7 numeral 7.3 de la Ley 715 de 2001, es competencia de los Municipios Certificados, "Administrar, ejerciendo las facultades señaladas en el artículo 153 de la Ley 115 de 1994, las Instituciones Educativas, el personal docente y administrativo de los planteles educativos".

Que como garantía constitucional al derecho de educación, se precisa que la educación será gratuita, en las Instituciones del Estado.

Que en el Municipio de Ibagué, celebro el contrato de compraventa Numero 1303 de diciembre 6 del 2012 con el objeto de contratar la compra de 3000 colecciones "Pedagogía de los Derechos Humanos", para facilitar a los docentes la enseñanza de los derechos humanos en las Instituciones y Centros Educativos Oficiales del Municipio de Ibagué.

Que los bienes a suministrar se compraron para uso exclusivo en las Instituciones y centros educativos oficiales, por lo que ellos harán parte de sus inventarios y serán responsabilidad el manejo y uso de estos.



Carrera 4 No. 9 - 67 / educación@alcaldiadeibaque.gov.co



2 2 FEB 2013



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL GRUPO DE CALIDAD EDUCATIVA

7 10 00 4 5 7

Que el contrato se suscribe para dotar de material didáctico (Libros) a las Instituciones y Centros Educativos oficiales y garantizar a la comunidad educativa (Estudiantes y docentes), dado que en muchas de las Instituciones Educativas aun no se cuenta con recursos educativos que permitan ofrecer herramientas didácticas, metodológicas y pedagógicas necesarias para el normal y eficiente desarrollo de las actividades académicas y en especial del desarrollo de competencias en lectura de textos.

Que en virtud de lo anterior expuesto en este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ENTREGA DE 3000 COLECCIONES "PEDAGOGIA DE LOS DERECHOS HUMANOS" PARA FACILITAR A LOS DOCENTES LA ENSEÑANZA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE DE ACUERDO A LA SIGUIENTE RELACIÓN:

	INSTITUCION EDUCATIVA	No
1	CONSERVATORIO DE IBAGUE INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MUSICAL AMINA MELENDRO DE PULECIO AMINA MELENDRO DE PULECIO	51
2	ANTONIO REYES UMAÑA	51
3	BOYACA	51
4	NELSY GARCIA OCAMPO	51
5	SAN PEDRO ALEJANDRINO	51
6	INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR	51
7	TECNICA MARIANO MELENDRO	51
8	TECNICA AMBIENTAL COMBEIMA	51
9	INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DARIO ECHANDIA OLAYA	52





12 2 FEB 2013

7 10 00 4 5 7



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL GRUPO DE CALIDAD EDUCATIVA

10	CENTRO EDUCATIVO CAY	52
11	INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO FALLON	52
12	INSTITUCION EDUCATIVA GERMAN PARDO GARCIA	52
13	INSTITUCION EDUCATIVA INEM MANUEL MURILLO TORO	52
14	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	52
15	INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR	52
16	INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN PARIS	52
17	INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN	52
18	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL	51
19	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR	52
20	INSTITUCION EDUCATIVA SAN SIMON	51
21	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESA DE JESUS	51
22	INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO SANTOFIMIO CAICEDO	52
23	INSTITUCION EDUCATIVA LEONIDAS RUBIO VILLEGAS	51
24	INSTITUCION EDUCATIVA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	52
25	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	52
26	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CIUDAD DE IBAGUE	52
27	INSTITUCION EDUCATIVO SAN FRANCISCO	52
28	INSTITUCION EDUCATIVA GUILLERMO ANGULO GOMEZ	52
29	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO RICAURTE	52





2 2 FEB 2013 7 1000457



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL GRUPO DE CALIDAD EDUCATIVA

30	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS	52
31	INSTITUCION EDUCATIVA TAPIAS	52
32	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO	52
33	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	52
34	INSTITUCION EDUCATIVA LAURELES	52
35	CENTRO EDUCATIVO JOSE JOAQUIN FORERO	52
36	INSTITUCION EDUCATIVA FERNANDO VILLALOBOS ARANGO	52
37	INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO PALACIO RUDAS	52
38	INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD LUZ	52
39	INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA	52
40	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL EL JARDIN	52
41	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ	52
42	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LOZANO Y LOZANO	52
43	INSTITUCION EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA LA PALMA	52
44	INSTITUCION EDUCATIVA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION	51
45	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALBERTO CASTILLA	51
46	INSTITUCION EDUCATIVA RAICES DEL FUTURO	52
47	INSTITUCION EDUCATIVA MAXIMILIANO NEIRA LAMUS	52
48	INSTITUCION EDUCATIVA CELMIRA HUERTAS	52
49	INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD ARKALA	52
50	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA SAGRADA FAMILIA	51
51	INSTITUCION EDUCATIVA ISMAEL SANTOFIMIO TRUJILLO	52





2'2 FEB 2013

71000457



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL GRUPO DE CALIDAD EDUCATIVA

56 57	INSTITUCION EDUCATIVA SAN BERNARDO	52 52
(18872)	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA	من منظر اد
55	INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS LLERAS RESTREPO	52
54	INSTITUCION EDUCATIVA MODELIA	52
53	INSTITUCION EDUCATIVA NIÑO JESUS DE PRAGA	51
52	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE (ANTES BEATRIZ GOMEZ DE PEREZ)	52

ARTICULO SEGUNDO: Remitir copia de la Resolución al Almacén Municipal y a lasInstituciones Educativas para su respectivo trámite.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

ENRIQUE VAQUIRO APERA Secretario de Educación Municipal

Reviso Gruph

P/ Profesional universitario HENNY TRUJILLO P.

IBAGUE
Camino a la SOSSI (SERVICE)
Alcaldía 2012 - 2015